

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0051751/2011

RESOLUCION Nº

///doba,

25 OCT 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS

VISTO:

La vacante producida en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés, por licencia de la Prof. Natalia Dalla Costa,

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario garantizar el dictado de la asignatura, y las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

- Art. 1°.- Designar con carácter interino al Profesor GUSTAVO KOFMAN (Leg. Univ. Nº 40.503) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de Lengua Inglesa IV de la Sección Inglés desde el 06 de Octubre hasta el 05 de Noviembre de 2011.
- Art. 2º.- El Profesor Kofman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3°.- Comuníquese y de forma.-

SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO VICEDECANA FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional de Córdoba